

PERIODICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Organo de la Coalición Republicano-Socialista de Tortosa

ARTÍCULO DE UNAMUNO

EL CASO MARCELINO DOMINGO

Ni olvido, ni perdón: justicia

Miguel de Unamuno escribe en *El Día*:

Por fin está ya libre y en franquía nuestro amigo Marcelino Domingo. Ya era hora. Al salir del «Princesa de Asturias» ha manifestado cuán reconocido está al comportamiento que con él ha observado la oficialidad de ese crucero. ¿Qué esto huelga? No, no huelga. Y menos habida cuenta que el ingreso de Domingo en el crucero fué ya una liberación. Se lo oímos contar cuando el 11 de Septiembre le visitamos a bordo de su prisión.

Más ahora nos salen diciendo que si los tribunales militares no han llegado a elevar la causa a plenario y está sin procesar a Domingo se debe a que no han encontrado materia procesable, por lo que es de suponer que el Supremo ni siquiera tendrá que dirigir suplicatorio al Congreso. La cosa es, como se ve, gorda. Mas no nos sorprende.

Cuando en aquella fecha hablamos con nuestro amigo en su prisión flotante no sabía aún de qué delito se le acusaba ni por qué estaba preso. Habíanle presentado números de su diario *La Lucha* con artículos firmados por él, preguntándole si eran suyos. ¿Se le iría a querer procesar por haber escrito aquellos artículos? Parece increíble.

Aquí mismo, en Salamanca, han estado presos algunos que han salido de la cárcel sin haber siquiera sido procesados. A los legos en procedimientos, eso no nos parece enorme. Y a otros acaso se les procesó no más que para justificar una detención y un apresamiento irreflexivos. Tal aquí el caso de un señor francés, cuyo delito, debe ser haber formado aquí un Circolo franco-español y organizar exhibición de películas de la guerra.

Por cierto que a este señor francés se le preguntó al tomarle declaración cómo explicaba que la opinión pública de Salamanca le señalase como director, propulsor y sustentador del movimiento de la huelga general pacífica. ¿La opinión pública! ¿Y cuál es la opinión pública? Sin duda, creían que la opinión pública de esta ciudad era la tertulia troglodita de una boti-

ca, a la que acudía el pobre gobernador civil a apacentarse con las más grotescas comedias. ¡Qué así andaban las cosas!

Y en tanto repetía Dato, para ver si lograba que se lo creyesen, que la opinión pública estaba con él, con su gobierno, y hasta que era antipatriótico no apoyarle. Dato, como lo hemos dicho muchas veces, llamaba opinión pública, a la no opinión, y voluntad nacional a la no voluntad, a la «voluntad».

De buena se ha librado nuestro amigo Domingo! Y se ha librado de ella por ser diputado a Cortes. Y aquí entra lo grave. Si en vez de ser diputado a Cortes no es más que concejal de Barcelona, como Besteiro lo era de Madrid, a estas horas estaría acompañando a éste, aún sin haber hecho otra cosa que lo que hizo. Pues el manifiesto del Comité de huelga no es más delictivo que los artículos de Domingo en *La Lucha*. O a la inversa. Si los firmantes del manifiesto hubiesen sido diputados a Cortes y se hubiese visto que su proceso tenía que pasar a la competencia del Supremo, es lo más probable que a estas horas no estarían ni procesados siquiera.

Hay algo de irritante y de injusto en eso de la inmunidad parlamentaria, y no porque los diputados queden inmunes, sino porque no lo estén los demás ciudadanos. Lo irritante y lo injusto es que la inmunidad esa no se extienda a todos los ciudadanos. Porque en los casos en que no se pueda condenar a un diputado tampoco se debe condenar a otro cualquiera.

Ya sentimos a algún lector exclamando: «¡Eso, no! ¿Por qué han de gozar de esa libertad excepcional «los diputados»? ¡Y no es así, no! sino: «¿Por qué no han de gozar de ella todos?» Nos pronunciamos contra el fuero parlamentario como contra cualquier otro fuero. No queremos privilegios. Queremos la igualdad ante la ley; pero la igualdad en la libertad.

«¡Ah, los inductores!» oímos exclamar. Y otras veces: «¡Esos intelectuales!» El intelectual es la bestia negra, es el espantajo del inintelectual, o mejor aún, del ininteligente. Una de las pa-

siones que se han puesto al descubierto en el pasado histórico verano ha sido el odio a la inteligencia. Y es que la inteligencia es rebelde a toda otra disciplina que no sea la de la razón. Y la cual es, en cuanto a la fuerza originario del vocablo la verdadera disciplina. Pues «disciplina», de «discipulo» deriva de «discipulo» y éste de «discera», aprender, siendo la disciplina lo propio del discípulo que se pone bajo la dirección del maestro. Y así como al discípulo corresponde al maestro—no el profesor ni el catedrático—, así a la disciplina, corresponde la maestría. Y donde no hay maestría no puede haber disciplina. La energía pura, la mera energía, no sirve para ello. La energía pura es una fuerza sin dirección. Y es que saber mandar es ante todo y sobre todo, saber lo que se manda.

Y tan claro como esto nos parece a los que pasamos por rebeldes e indisciplinados! Así como en Pedagogía lo capital es lo que se ha de enseñar y no cómo se ha de enseñarlo, sin que sirva inventar artificiosos expedientes formales—como los de D. Andrés Bello—, el pedagogo—para transmitir enseñanzas o inútiles o erróneas, así en demagogía—esto es, en dirección del pueblo,—lo que importa es lo que se ha de mandar y no cómo se mande.

«Si quieres que te obedezcan, mandá poco», decía San Felipe Neri, el popular santo romano. Y nosotros nos atreveríamos a añadir: «Si quieres que te obedezcan, no mandes disparates.»

¿No han oído ustedes el cuento de aquel banco de un paseo próximo a un cuartel, en que no dejaba a nadie que se sentase un centinela próximo, y que al hacerse una información, por empeño de un pasante, se vino a averiguar que un oficial de guardia dió aquella orden recién pintado el banco para que no se estropearan los vestidos de los que fuesen a sentarse en él, y habiéndose olvidado de revocarla cuando ya la orden no era, como fué al dictarla, beneficiosa al público, seguía siendo vedado el banco aun bien seco? ¡Pues hay tantos bancos así, secos y resecos, en que nos prohiben sentarnos porque se lo prohibieron a nuestros abuelos, en su beneficio, cuando los bancos estaban recién pintados y podían estropearles las casacas!

Los que para obedecer indagamos la razón de la orden nos ponemos a averiguar si los bancos están o no recién pintados, y para ello pedimos, como discípulos, maestría al maestro. El «¡orden y mando!» así, en seco, nos parece execrable.

Durante el tiempo que nuestro amigo Domingo permaneció a bordo de su prisión, la tinta de imprenta de sus artículos de *La Lucha* tuvo tiempo de secarse tanto como la pintura del simbólico banco de marras. Pero si la huelga llega a desarrollarse de otro modo o si logran arrastrar a los huelguistas a procedimientos de violencia? ¿Si llega siquiera a haber barricadas en las calles de Barcelona? Entonces... Nuestro amigo conoció el preludio de una cantata que no pudo llegarse a tocar. Le oímos contar su liberación cuando logró refugiarse a bordo del crucero. Mas para los desmanes que tuvo que soportar haya amnistía.

Y a propósito de amnistía. Esta palabra significa olvido, y no perdón. Y para restablecer eso que llaman la paz de los espíritus, lo que hace falta no es ni olvido ni perdón: lo que hace falta es justicia. Y la justicia exige amnistía.

No es justo medir con dos medidas. Todo fuero y todo privilegio—incluso, ¡claro está!, el parlamentario—es injusto.

Creemos que está bien claro, aunque somos tan oscuros y tan enrevesados los intelectuales!...

Por Marcelino Domingo

Siguen las felicitaciones

Señor don Marcelino Domingo. Presente.

Sólo los hombres de firmeza, abnegación y honradez pueden salvar a España.

Reciba usted como a tal, la más entusiasta adhesión de estos hijos del pueblo que le felicitan por su exarcelamiento.

De usted atentos afectísimos. R. Vidal, José Arbiol, Mario Llobet, Climent, Juan Sirvent, Juan Martí, P. Phaus, Ramón Fábregas, José Puig, Romaguera y José Vidal.

De la Sociedad de oficios de Vendrell:

A don Marcelino Domingo. Barcelona.

Benvolgut compay: Per acort del Consell directiu d'aquesta Federació Obrera local i en nom de les Seccions que l'integren saludem coralment al digne diputat per Tortosa, que amb tanta honrosa llealtat sabiemen en pasat mes d'Agost cumplir fidelment el decoro de defensa dels interessos morals del poble, i havent contribuït amb entusiasme a les ansies de renovació i llurs aspiracions de necessitat de la classe treballadora.

Sentim fonament l'injusticia de les molesties que os ha causat el ser presa amb moltes altres de la crudel repressió datista, i celebrem joiosos que habrem recobrat la lliberiat que tanta falta us feia per a vostra pròpia satisfacció i al enstempes os permeti satisfer als demés al reempdrer la noble ta-

rea de nostres l'uites polítiques i socials.

Vostres i de la causa obrera. El president, Peré Giró; el secretari Jaume Marcé.

Vendrell, 6 Novembre de 1917. Del Centre Republicà Democràtic Federalista:

Senyor don Marcelino Domingo. Molt senyor nostre: La Juventud d'aquest Centre s'ha enterat amb molta satisfacció de la seva llibertat per lo qual tenim el gust de felicitarlo de tot cor i sap que pot contar en tots nosaltres en tot lo que sigui per bé de Catalunya i de la República.

Visqueu molts anys. El president, Bartumeu Vidal. Ciutat, 6 de Novembre de 1917.

Cartagena.—Marcelino Domingo.—Mi más felicitación.—Joaquín Payá.

JUGLERIAS

REGUÉS

Son las diez de la noche. Hace viento. Se cimbrean las copas de los árboles. Se ven unas pitas, unos cañaverales. La carretera blanca, se oscurece súbitamente en las curvas y dá la emoción de que vamos a precipitarnos en el abismo.

Pasan diez, quince, veinte minutos...

Allí se ve una tez, una tapia blanca. Es el pueblo.

Un hombre grita en el camino: —¡Qué pase! ¡Qué pase!

El automóvil se detiene y el hombre sube y abraza a nuestro amigo.

Las linternas del auto iluminan a la multitud que grita, que prorrumpen en frenéticas exclamaciones... Luego una puerta estrecha y un gran salón adornado con unas cadenetas de papel azul. Están tan apretados que no cabe uno más. Los que quedan en la calle siguen gritando, vitoreando a este hombre por el que siente una adoración terrible. Un viejo, al entrar, le abraza y llora; las mujeres le miran como en éxtasis.

«¿Qué ha hecho este hombre para que le amen de este modo?... No hemos visto nunca nosotros nada semejante.

«Vengo a daros las gracias... Vengo a abrazaros... Vengo a colocarme junto a vosotros... Quiero que cumpláis con vuestro deber de ciudadanos... Estoy seguro de que lo haréis así... Lo haréis así para imponer el derecho, la libertad y la justicia...»

La multitud aplaude y vuelve a gritar el nombre querido con un entusiasmo frenético...

Suenan los acordes de la Marsellesa y todos se desculren religiosamente...

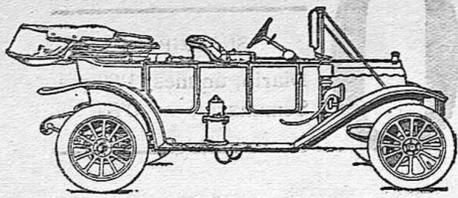
«Estamos en España o estamos en Francia? ¿Es éste el año 1917 o el año 1893? ¿Estamos soñando o nos hallamos despiertos?...

DAVID COPPERFIELD.

SE VENDE

una casa situada en la calle de San Luís, 4, la que se cederá en buenas condiciones.

Para informes dirigirse a la subida de San Francisco, 22.



**Automóviles
Bicicletas
Gramófonos**

Exposición - Alquiler - Compra - Cambio - Reparaciones
BICICLETAS Y GRAMÓFONOS a 12 pesetas mensuales
DIEGO HOMEDES Plaza Nueva del Vall, 12
Teléfono, 62 TORTOSA



Atención, herniados

Es de gran interés para los herniados y el público en general se fija que el 26 de cada mes visitará en Vinaroz, el 27 en Castellón y el 28 en Tortosa, el ortopedista

JOSÉ GINÉ

especialista en el tratamiento de las hernias, quien durante más de 11 años verifica los viajes Castellón y Tortosa.

Todo herniado que desea obtener alivio instantáneo y en muchos casos curación de tal dolencia sin necesidad de exponerse a los peligros de una operación quirúrgica, puede consultar a dicho especialista, en la completa seguridad de que quedará convencido de la buena calidad de sus aparatos, como también de la esmerada aplicación y economía en el precio de los mismos.

Está demostrado que por bueno que sea el braguero si éste no va acompañado de una buena aplicación está el paciente amenazado de tan graves complicaciones, que muchas veces pueden producir extrangulación de la hernia.

Herniados: no comprar ningún braguero sin antes consultarlo al especialista José Giné

Bragueros de todas clases, desde el regulador hasta el más sencillo

Foras de consulta

En Vinaroz, el 28 de cada mes, de 8 a 1 (Fonda Vda. de Aparici)

En Castellón, el 27 de cada mes, de 8 a 1 (Hotel de la Paz)

En Tortosa, el 28 de cada mes, de 9 a 1 (Fonda Barcelonesa)

Los demás días en su establecimiento ortopedico

LA CRUZ BLANCA Monterols, 16
REUS

REMITIDO

Sr. Director de EL PUEBLO.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: al saludar la grata reaparición de su "Diario", después de los últimos sucesos, me permito suplicarle se digne insertar íntegro lo que sigue, dirigido al "Diario de Tortosa".

Sr. Director del "Diario de Tortosa".

Muy señor mío y de mi consideración: Aunque no me creo con derecho a ocupar con este mi modesto escrito las columnas de su estimable publicación, me permito rogarle las admita, puesto que se trata de un asunto que aunque indirectamente, me alude al ocuparse de una denuncia en los números 10,651 y 10,659 correspondientes a los días 1.º y 13 de Septiembre último. Me refiero a la que hizo el carterero de esta localidad al agente consular francés en Amposta. Es que la consulta se dirigía al Sr. Garbalo por su carácter oficial, o por ser comerciante en arroces, y por ese medio captarse la benevolencia de dicho señor y con ella las comisiones de compra de dicho grano antes no se diesen a otro?

Nada se puede afirmar, pero a mi entender, la tal denuncia solo tiene dos finalidades: la una es la tal apuntada de la compra de arroces haciendo grato el denunciante el Sr. Garbalo; y la otra ver si de un modo o de otro se inutilizaba al Sr. Falcó y algún otro amigo que estén interesados en tener médico fijo en este barrio y a todas horas, que es lo contrario de lo que quiere el denunciante y lo que le hacen mover, empeñándose en que solo podemos estar servidos en asistencia médica desde Perelló, como en los tiempos de antaño que hasta para decir misa habíamos de ir a vuscar prestado el cáliz de aquella iglesia, y gracias que nos lo prestasen.

No señor carterero, los tiempos son otros, y si bien puesto en razón que los facultativos de Perelló vengán para quien les llame por la confianza que les merezca, hallo también muy lógico que Ampolla tenga un médico, cuya plaza no debe guardar vacante jamás, aunque el actual la dejara.

Esto es lo que conviene a Ampolla y así mismo que los comerciantes de arroz tengan en ella la

representación que más les satisfaga.

Repito que si la denuncia no tiene esas finalidades, bien pobres por cierto, no veo la punta que se quiera sacar de que si la puntona de fulano o sotano la cogieron, etcétera. ¿Que le podría interesar al señor Garbalo el contrabando de tabaco, cuando es público y notorio que quien importó esa planta de contrabandistas en Ampolla y que la opinión señala, con el dedo, entre los que no figuran ninguno de los apuntados en la denuncia y si otros que el denunciador calla y conoce como así mismo?

Y ahora pasemos a examinar otros puntos que la insidia deja oscuros.

"Illa de Mar, tiene doce kilómetros desde el "Golero, que principia hasta el otro extremo de la punta que cierra el puerto del Fangar que concluye; y la finca Puig a que alude la denuncia, solo tiene un kilómetro escaso y en ella estaba la puntona propiedad de Gilabert, administrador de dicha finca, quien la tenía *cadena* para emplearla en el transporte de arroces en la cosecha a cuyo trabajo está destinada. De allí, 46 metros de la orilla del mar, la *robaron los contrabandistas*, de cuyo robo se dió cuenta a quien debía darse. ¿Dónde se halló la puntona cargada de contrabando? Pues en un desagüe de la finca que fué de D. Santiago Bonastil y que hoy pertenece al Hogar Español; finca que tiene 318 partes más de cabida que la de Puig en "Illa de Mar, y que también tiene un guarda jurado; y

Todo esto se lo calla la denuncia, como aquel que tira la piedra y esconde la mano, que la puntona de Gilabert se halló cargada de contrabando. ¿Porqué no dice a donde se encontró, a quién hallaron guardándola y quienes son los presuntos interventores del hecho? ¿Es que no lo sabe? Pues que se dé una vuelta por sí mismo y que calle.

Pues, puestos a recurrir a bajos medios, podrían decir los que él señala como *embarcadores de benecia* que lo mismo pueden llegar los carros al punto de embarque que la denuncia señala, como a la orilla del punto llamado "Illa Fonda, en el cual linda una finca que debe de interesar mucho al denunciador, pues allí, repito, pueden también llegar los carros y las puntonas como se dan casos.

Ampolla es mayor de edad en algunos casos y también puede y debe serlo en asistencia facultativa. Ametlla no tenía médico y lo tiene; nosotros también queremos tenerlo y lo tenemos y lo tendremos pese a todos los manejos de perro-chico. A nosotros no nos interesa cómo piensa el médico, sino cómo sirve como a médico.

Dispense señor Director si no me ocupé antes de este asunto; fué porque no le di importancia en su principio, pero lo que ha venido sucediendo despues me enseña que la intención del denunciante tenía alcance.

Gracias de este su atento y afectísimo s. s. q. b. s. m.

MARTÍN GILABERT.

Ampolla 6 noviembre de 1917.

BUENA OCASIÓN

Se vende en buenas condiciones una casa situada en la calle de Vilanova (Remolinos), con molino acetero y dos prensas.

Detalles en esta imprenta.

AVISO

La cochería de José Castelló que tantos años servía a la fonda "La Barcelonesa", ha dejado de hacerlo y avisa a sus clientes que cuando deseen algún servicio pueden dirigirse a la cochería.

Servicios esmerados y rápidos

Calle del Carmen, 47

y Cabanes, 6

El camino a seguir, horas de reflexión

El triunfo republicano

De Madrid, de Valencia, de Zaragoza, de la Coruña participan el triunfo absoluto de las candidaturas republicanas.

Asistimos a un gran resurgimiento provocado por las concupiscencias y desaciertos de las derechas, por el naufragio del sentido político de las castas turnantes y por la angustia popular que estos días se sentía inquietadora y que ha buscado en el cauce de la democracia su única salvación.

Este triunfo de ahora debe constituir para las izquierdas un poderoso acicate; debemos agudizar nuestro entendimiento, fortalecer nuestra voluntad, centuplicar nuestros esfuerzos para que la gran obra perdure.

Se ha de luchar como en las grandes horas en que la opinión pública se siente reconquistada por la virtud, por el coraje y por la integridad de los hombres que la dirigen.

Grandes responsabilidades pueden contraer quien en esta hora excepcional y única no cumpla con su deber. Pero también pueden conquistarse honores y laureles.

La bondad del pueblo es infinita. Tiene deseos de olvidar desaciertos en aras de la grandeza conquistable en el porvenir; esa grandeza que con tanta fe e ilusión espera hace ya tiempo...

Sobre los hombres de hoy pesa una tremenda responsabilidad. Llegan en una hora en que el pueblo está dispuesto a perdonar tibiezas y desfallecimientos, pero ¡ay! del que en adelante las cometa.

Las altas personalidades representativas que tengan deseos e ilusión de gloria, pueden conquistarla. Y tengan cuidado, porque de la propia manera, es también el momento en que el alma popular se hallará más dispuesta para la definitiva execración.

Delante del camino a seguir pueden detenerse para una serena reflexión aquellos que arrastran tras sí a las multitudes republicanas.

A los obreros peones y mineros

Debiendo darse impulso a las obras que la Sociedad Reigós y Fuerzas del Ebro realiza en Camarasa (provincia de Lérida), se ofrece trabajo a obreros peones a 3'50 pesetas por cada 10 horas de jornal. Obreros mineros 4'50 y 5 pesetas. Obreros carpinteros, de 5 a 5'50 pesetas según capacidad.

La compañía se compromete a abonarles el viaje de regreso en billete de Ferrocarril reducido (en grupos) a todos los obreros indicados anteriormente que se presenten antes del 15 del mes próximo y trabajen 45 días consecutivos; teniendo en cuenta que han de ser mayores de 18 años y menores de 45.

Dirigirse al representante de la Compañía don Joaquín Mauri—Tortosa (San Lázaro) y también dará informes don Francisco Gilabert, (Casa de comidas), frente al río Ebro. Tortosa.

BOTERIA

— DE —

RICARDO BOIX
Pellejos de aceite y vino

Comercio, 7 (Ferreras)

TORTOSA

El Comité de huelga a G. Alomar

Sr. D. Gabriel Alomar.

Mi querido amigo: Tiene usted razón. Nuestra conciencia no nos hubiese perdonado nunca una deserción de nuestro puesto en los momentos críticos del mes de Agosto. Y estamos seguros, no sólo de haber cumplido con nuestro deber estrictamente, sino de haber prestado un importante servicio a la causa general de la dignidad ciudadana y de la elevación y fortalecimiento de la organización proletaria.

¡Amarguras! ¿Acaso no las pasamos nosotros diariamente en nuestra lucha sin tregua? Crea usted amigo Alomar, que mi condena no ha empezado ahora. Ahora he alcanzado más bien una verdadera liberación rodeado (¡habrá quien lo dude!) de una verdadera atmósfera de generosidad y virtudes, en el fondo de este presidio. Mi verdadera condena empezó hace cuatro años, al pisar los umbrales del Municipio de Madrid. Allí han venido a concentrarse durante largos años todas las corrupciones del periodo que en la historia de España se llama la Restauración. Desde allí se puede construir esa historia vergonzosa que aún esta por hacer y que nosotros hemos empezado a esbozar en algunos ensayos parciales.

Se necesitaría no tener alma para no ponerla íntegra al servicio de una obra de destrucción de tanta podredumbre, incompatible con un desarrollo decoroso y normal de la vida.

Y al mismo tiempo veía yo en el partido y en la Universidad cómo iban creciendo las energías renovadoras.

No nos hemos engañado. Los acontecimientos lo van demostrando plenamente.

Sigamos, pues, firmes todos en nuestros puestos, seguros de que hemos de experimentar algo más que las dolorosas impresiones de la lucha inevitable.

Lenos de esperanza en un porvenir no lejano, le enviamos los cuatro reclusos de Cartagena el más cordial de los saludos.—Julían Besteiro, Andrés Saborit, Francisco Largo Caballero, Daniel Angiano. Cartagena, 31 de Octubre 1917.

Manuel Munté Ferrer

ABOGADO AGENTE DE NEGOCIOS HABILITADO DE CLASES PASIVAS Asuntos civiles, criminales y contenciosos-administrativos: Representaciones, Apoderamientos, Confección de Repartos, Presupuestos, Matrículas y Cuentas municipales

Conde de Rius, 11 entresuelo izquierda. — TARRAGONA

Las Juntas mandan y Cierva obedece

Las Juntas de Defensa son las que imponen al ministro de la Guerra lo que éste hace. Ahora se ha saltado éste la escala cerrada de un Cuerpo a la torera, ascendiendo al número 2 del escalafón en lugar del 1.º El propuesto es el coronel de artillería Sr. Galarza, presidente de la Junta Central de Artillería, por ser el coronel más an-

tiguo con residencia en Madrid. Al iniciarse las Juntas de Defensa del Arma de Infantería, y como éstas alegaran para no disolverse el funcionamiento de las existentes de Ingenieros y Artillería, aún cuando estas tenían fines distintos, se rogó al Sr. Galarza por una alta personalidad disolviera la que presidía, y éste así lo hizo por creerlo un acto de disciplina.

Después al tener conocimiento del manifiesto de 1.º de Junio, reunión, con autorización del capitán general a los coroneles con residencia en Madrid, que eran 19, y les propuso formularan una protesta por la forma del manifiesto y por los actos que estimaba atentatorios a la disciplina. Entonces comenzó a tachársele de tener desafecto al arma, y de aquí surgió el veto de las Juntas para su ascenso.

Y no ha sido ascendido. Existe una palabra de honor, dada por todos los oficiales del arma al salir de la Academia, de no ascender más que por antigüedad.

La palabra de honor no ha bastado en este caso.

(De El Socialista).

LUIS COMPANYS

ABOGADO

DEL ILUSTRE COLEGIO DE BARCELONA

Consulta en la calle de Cortes, 635, entresuelo, 1.º. (chaffán a la calle Lauria). Teléfono 2.217.

LA CÁTEDRA DE BESTEIRO

¿EN QUE QUEDAMOS?

El ministro de Instrucción pública, según algunos colegas, hablando de la cátedra de Besteiro, se expresó así:

"—Este es un asunto que me lo encontré resuelto cuando me hice cargo de este departamento. De modo que, aun lamentándolo, habrá que dejar que corra el tiempo de los dos meses, plazo señalado para los ejercicios de oposición, aceptando el imperio inflexible de la ley."

Está equivocado el señor Rodés si es cierta la referencia que los aludidos colegas le atribuyen.

"Aceptando el imperio de la ley, la convocatoria de oposición a la mencionada cátedra debe ser anulada.

Fué hecha sin que se anunciara a la vez el Tribunal juzgador de los ejercicios, como terminantemente preceptúa el reglamento vigente de oposiciones a cátedras.

Por lo visto corre prisa de provistar la vacante—no fuera el diablo a sacar de presidio al señor Besteiro antes de que se provistara—, y como el Tribunal debe ser propuesto por el Consejo de Instrucción pública, y esta propuesta requería un tiempo que importaba ganar, se saltó por encima de muchas consideraciones de orden moral y se vulneró sin escrúpulo aquel precepto reglamentario.

El señor Rodés puede mantener "aun lamentándolo, la convocatoria ilegal, sirviendo así a quien urja que la cátedra de Besteiro se provea. Lo que no podrá es convencer a nadie de que no está en sus atribuciones anularla.

CARNET

VENDIS

Hay en existencia en la imprenta de este periódico.

Bajada del Puente del Estado
San Vicente 2 y 4

TORTOSA

Hay que anularlas

Sí, hay que anular las elecciones de Roquetas. Las elecciones de Roquetas están denunciadas por nuestros correligionarios. Allí los caciques cometieron toda clase de atropellos y coacciones. Allí, estas elecciones como siempre, y por encima de las órdenes dadas telegráficamente por el ministro de Gracia y Justicia Sr. Bahamonde, se llegó al extremo de que se acompañara a los electores hasta la puerta del colegio, se les cambiara la candidatura y se hiciera presión por parte de electores caciques, guardas y todos los agentes electorales.

Se denunció todo; pero a pesar de estar denunciadas tenemos el presentimiento de que se darán por válidas, pues con ello al caciquillo y secretario Cabonell de aquel Ayuntamiento le va el pan nuestro de cada día.

Nuestros correligionarios de Roquetas ganaron un concejal que está empatado con su compañero candidatura, pudiendo, de haberse celebrado las elecciones legalmente, sacar triunfantes de las urnas dos concejales por minoría.

Intervino la guardia civil, pues nuestros compañeros querían impedir a todo trance que funcionara una agencia electoral, frente al mismo colegio donde se hacía presión cerca de los votantes.

Esperamos, que en cumplimiento de la ley electoral vigente y de lo ordenado por el Sr. Bahamonde, ministro del gobierno renovador, se suspenderán las elecciones de Roquetas. Pero, no sucederá así; se aprobarán las elecciones para gloria y prez del secretaríe, y el pueblo de Roquetas sufrirá el cacicato a que le tienen sometido gentes inmorales, inceviles e inconscientes.

SE VENDE

una casa situada en la calle de San Luís, 4, la que se cederá en buenas condiciones.

Para informes dirigirse a la subida de San Francisco, 22.

LA CRUZ ROJA

Cruz Roja. Comisión de distrito. Tortosa. Cuenta especial en casa. Relación de los ingresos y gastos del 1 al 31 de octubre de 1917.

INGRESOS

Saldo del 30 de septiembre último. 3.303'01

GASTOS

| | |
|--------------------------------------|----------|
| Damián Llombart, 55 viguetas madera. | 1.163'00 |
| Ramón Roig, jornales. | 267'85 |
| José Giné, Arena. | 22'50 |
| Joaquín Sales, regotar maderos. | 87'25 |
| Pedro López, 96 cuarteros yeso. | 105'50 |
| Suma. | 1.648'20 |
| Saldo a cuenta nueva. | 1.654'81 |

TALONARIOS DE LOTERIA

En la imprenta de este periódico hay en existencia.

Bajada del Puente del Estado
San Vicente 2 y 4
TORTOSA

Le ofrezco hoy, 500 hojas y 500 sobres impresos. Mañana, por 9'90. Pasado mañana, por 9'75. Imprenta Editorial Monclús.

Cataluña, republicana

Por toda Cataluña ha triunfado la candidatura republicana. En muchas partes se ha copado a las fuerzas monárquicas.

Como una excepción, sin embargo está el distrito de Roquetas. ¿Hasta cuándo? Hasta muy poco, pues desde hoy nos imponemos la obligación de librar este distrito del caciquismo a quien está sujeto. Y lo libramos muy pronto, de igual manera que hemos hecho en el distrito de Tortosa.

Desgracia

El vecino de Mianes, Ignacio Llusia Tría, soltero, de 24 años de edad, el domingo por la tarde en ocasión que venía por la vía del ferro-carril, con el fuerte viento que hacía no percibió el ruido de una máquina que le dió un topetazo arrastrándole por la vía y pa sándole por encima, sin que por fortuna llegara a matarle.

Al sitio donde ocurrió el accidente, poco antes de bajar la cuesta de Vinallop, fué asistido por los doctores D. José y D. Primitivo Sabaté, que comprobaron en el herido la fractura de dos costillas, enfisema de la piel y múltiples contusiones y heridas en la cara y extremidades.

Después de su curación el herido fué trasladado al Jesús donde vive una hermana suya y dentro de la gravedad sigue mejorando de sus lesiones.

Tenéis penas? Bebed **COGNAC** y **LICOR MIMÓ**. Para todos los males del espíritu es maravilloso panacea.

Lámparas Egmar A E G Lámparas Nitra A E G

Las que menos gastan.

Las que más duran.

Aguanta trepidaciones en las fábricas.

Pídanse a instaladores y revendedores y a la Sociedad A. E. G.

Aragón, 285 Barcelona

Nueva sociedad

Se ha presentado en el gobierno civil de esta provincia, para su inscripción el Reglamento de la Sociedad de Socorros Mútuos "San Roque", de esta ciudad.

Llegará a las nubes

Nos dicen de Reus que muy pronto se verán precisados los jaboneros a aumentar de precio del jabón común, por el alza recientemente experimentada en el aceite de orujo que se utiliza para la fabricación del jabón.

Piden pan... y los encerrarán

Se han declarado en huelga los obreros de la Azucarera de Mancilla.

También se han declarado los obreros de aprestos de dos fábricas de Barcelona.

Y en Ralleres los obreros de las fábricas de serrar.

Dentro unos días seguramente sabremos que están en la cárcel o que los han encerrado los agentes del gobierno "renovador", ¡A falta de pan buenas son tortas!, se dirán los ministros.

Grupos Motor-Bomba A E G

TIPO KRISTALL

NO HAY AVERIAS. FUNCION PERFECTA
Sdad. A. E. G. Aragón 285
BARCELONA

Ejemplo que imitar

En la ciudad de Lérida, donde han alcanzado mayoría los republicanos, el alcalde ha presentado "incontinenti", la dimisión.

¿Y en Tortosa? ¿Por qué no lo hace el Sr. Angela? ¿Qué intención lleva el alcalde de real orden? No sabemos, "Malfarás", que intención persigue con ello; pero seguramente no es para bien de la ciudad.

"¡Malfarás,, retírate y no seas tontín!

Palauadas inmorales

De Amposta nos dan cuenta de immoralidades y atropellos cometidos por el monerilla de aquella población.

Según nuestras noticias el que ha logrado hacer triunfar a sus adictos por medio de una presión y compra de votos descarada e indigna.

Según parece, el ministro de Gracia y Justicia le concederá una cruz por haberse distinguido tan

to en su empeño porque la pureza electoral fuera un mito.

¡Todo sea por Amposta!

De elecciones

En Zaragoza han triunfado los republicanos.

En Teruel se han elegido siete concejales republicanos, constituyendo esto un triunfo.

En Badalona ha triunfado por completo la candidatura presentada.

En Lentmanat los republicanos hemos conseguido cuatro puestos de mayoría.

En Valencia han triunfado por una mayoría abrumadora la candidatura de coalición republicana.

En Serós han copado los republicanos todos los puestos.

En Borja ha triunfado por completo la concentración.

En Balaguer, 4 republicanos.

En Reus 11 republicanos.

En Tarragona las mayorías.

Cataluña se va convirtiendo en republicana.

Publicaciones de la Casa

Editorial MONCLUS

TEMAS por **Marcelino Domingo**. Volúmen de 350 páginas
Precio 3'50 Ptas.

En esta Hora Única original de **Marcelino Domingo**. Volúmen 350. Precio 3'50 Ptas.

DE OTROS AUTORES

LEYES Y DERECHOS AL ALCANCE DEL OBRERO.—por Juan Lamarca. Volúmen 400 páginas. Precio 2 Ptas.
EN PREPARACION:

JUGLERÍAS.—Por David Copperfield.

Un drama en tiempo de la Revolución por Carlos Dickens
Valentina, de Jorge Sand.—Traducidas del inglés por Francisco Iribar-ne David Copperfield.

ÚLTIMA HORA

DESPACHO TELEGRAFICO Y TELEFÓNICO

¿Lo qué te rondaré morenal—Un general que dá satisfacciones.

El general Echagüe ha mandado una carta a las Juntas de Defensa dándoles amplias satisfacciones por la publicidad dada al arresto del capitán Mangada y procedimiento seguido en este asunto.

El Gobierno en ridículo

El Gobierno ha sufrido una derrota grande. Ha perdido estas elecciones en las que tenía gran confianza.

A consecuencia de esta se asegura una crisis parcial si no es total para muy en breve. El Sr. García Prieto ha visto el resultado de estas elecciones con gran disgusto, pues no esperaba el desastre ocurrido.

Sin carbón

Se quejan de muchas partes de la falta de carbón.

De no normalizarse la situación cerrarán muchas industrias, asimismo lo harán las fábricas de gas y electricidad,

El Gobierno confía solucionar este conflicto, pero la falta de carbón se observa cada vez más.

De la guerra

Kerenski sobre Petrogrado

Los últimos telégramas recibidos, nos dan cuenta de que Kerenski avanza rápidamente sobre Petrogrado, no dudándose de que vencerá a las fuerzas de Lenine.

Se dá como fracasada la revolución marximilista.

Los ferroviarios y telegrafistas han dicho que no obedecerán otras órdenes que las del gobierno Kerenski.

Se espera producirán muy buen efecto los refuerzos norteamericanos.

Brasil a la guerra

Continúan actuando las ligas de propaganda esperándose, que muy pronto reunirán un millón de hombres dispuestos para la guerra.

Se han detenido a varios espías alemanes.

Estufas eléctricas A. E. G.

Modernísimos modelos, el más alto rendimiento conocido. Pídanse a los instaladores, revendedores y a la Sociedad A. E. G.

Aragón, 285 Barcelona

Imprenta J. Monclús.—Tortosa

No compre Vd.

sin antes visitar la acreditada zapatería "El Pasaje", Ciudad. 5.

En ella hallará clases superiores y elegante surtido de calzado de última novedad. Esta casa se distingue por sus clases y precios.

Cuatro presidiarios concejales por Madrid.

Con una mayoría de votos abrumadora, han sido elegidos concejales los individuos que formaban el Comité de huelga y que están presos en el penal de Cartagena.

El caso, con ser nuevo, señala nuevos horizontes de la vida española. ¡Cuatro presidiarios concejales! ¿No habrá por casualidad algún concejal que goce de libertad y merezca estar en presidio? Indudablemente, los hay. Los había en Tortosa. Los hubo en Tortosa; hombres que por sus fechorías y sus robos merecían cien años de presidio y que están sin embargo libres, sin que nadie les moleste en lo más mínimo.

Los cuatro fraternales compañeros elegidos concejales, serán igualmente elegidos diputados cuando se presenten elecciones generales. Y llegarán a ministros. Es el caso de Rusia que se está repitiendo en España: presidiarios a ministros y ministros á presidiarios.

ROYAL-BAR

Establecimiento de primer orden. Se sirve café Moka y licores de las mejores marcas.

Magnífico Restaurán, servicio nocturno permanente.

Se sirven banquetes y lunches dentro y fuera del establecimiento. Especialidad en baratura y calidad para bodas y bautizos.

Grandioso repertorio nuevo en el pianola de la casa.

No dejéis de visita el ROYAL-BAR

Plaza de Agustín Querol

¡Esa Compañía!

Sigue sirviendo pesísimamente a sus clientes, la Compañía de Fuerza y Riegos del Ebro.

La luz es cada vez menos luz, cuando lo es, ya que hay veces que ni luz sirven.

Llamamos la atención de quien corresponda otra vez, con la confianza de que seremos atendidos, pues casi se está convirtiendo esto en un abuso intolerable.

BORRA BLANCA

Para colchones a 15 pesetas los 10 kilos.

Rosa 3, Casa Parés.—TORTOSA.

Una copita de **ANIS DIANA** es una ascensión espiritual al placer supremo.

SANATORIO QUIRÚRGICO SABATÉ

CLÍNICA DE OPERACIONES

Plaza Alfonso XII, núm. 4 Teléfono, 24 y 37 TORTOSA

CIRUGIA GENERAL CURA RADICAL DE LAS HERNIAS

Dr. Primitivo Sabaté

VIAS URINARIAS
CIRUGÍA
DE
URGENCIA

RAYOS X

RADIOTERAPIA RADIOLOGÍA

ELECTRICIDAD CISTOSCOPIA (Cateterismo ureteres) URETROSCOPIA, VAGINOSCOPIA, ETC. ETC.

ELECTRO-CAUTERIO - MASAGE

CORRIENTES ELÉCTRICAS

HABITACIONES HIGIÉNICAS PARA OPERADOS

Automóvil para los servicios de urgencia

Dr. Secundino Sabaté

PARTOS
Enfermedades
propias de la mujer
(TOCO-GINECOLOGIA)

EBANISTERIA

RAMON RICO

Calle Moncada, 13 TORTOSA

Gran surtido en camas, sillas, cómodas

::: y todo lo concerniente al ramo :::

ESPECIALIDAD EN MUEBLES DE ENCARGO

Precios baratísimos.

MERCERÍA • PAQUETERÍA • QUINCALLA

Sebastián Tudó

Novedades para señora :: Perfumería :: Artículos de piel y oro chapado :: Objetos de fantasía para regalo :: Artículos para peluquería

DEPÓSITO DE PAPEL DE FUMAR «BAMBU»

Taller de Lampistería y Latonería

BALTASAR MARQUES

Merced, 9 TORTOSA

Reforma de aparatos de gas para electricidad :: Grandes existencias en grifos de to^{as} clases

Gran Hotel Continental

BUENAVENTURA GIRONA

Apodaca, 30 TARRAGONA Teléfono, núm. 5

Establecimiento de primer orden, completamente nuevo y construido exprésamente para hotel :: Situación inmejorable cerca de la Estación y del Puerto :: Magníficas terrazas con vistas al mar y al campo :: Luz eléctrica :: Cuarto de baño y ducha :: Cuarto oscuro para fotógrafos :: Salones de lectura y para visitas :: Auto-garage :: Watersclosets :: Café-Restaurant.

SERVICIO DE GRAN LUJO PARA BANQUETES

FOTOGRAFIA

RAMON ANDREU

Proyecciones de todas clases. Reproducciones y ampliaciones.

Den Carbó, 7

TORTOSA